

SEÑORES ACCIONISTAS

Dando fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No. 09-1-5-3-006 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 7 de Mayo de 1990, cumple en presentar a ustedes mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 2013 de mí representada DICARNES AGU&CAB S.A.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

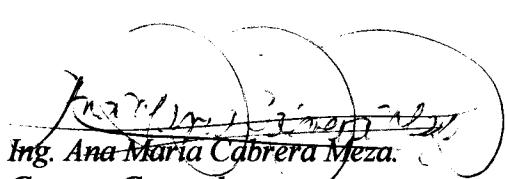
Hemos logrado los objetivos trazados para este ejercicio puesto que hemos participado eficientemente en nuestra Administración además el mercado con salarios bajos no propicia la competitividad; por ello la presente administración ha procurado mantener el poder adquisitivo de todos los colaboradores de DICARNES AGU&CAB S. A.

En lo que respecta a los Resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2013 comparados con el ejercicio precedente han sufrido un decremento en las Ventas en un 84.79% mientras que nuestros Costos y Gastos se redujeron al 84.75%, manteniendo casi una Paridad entre ambos rubros no obstante la Utilidad Neta del ejercicio actual se incremente en un 27.71%. Por otro lado el pago de Impuestos con sus recargos; así como la Participación Laboral, propongo que sean devengados al Resultado del ejercicio, de acuerdo a la fecha en se suscite dicho desembolso.

Sugiero que el resultado experimentado durante el presente ejercicio sea repartido en Dividendos proporcionales a los aportes de cada accionista.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas expandir nuestro universo de clientes, a través de un sondeo del nivel de nuestra participación en el mercado, para lograr alcanzar la meta de incrementar nuestros ingresos en un 30%

Continuar con una discriminada y prudente política de gasto, similar a la del año que decurre.


Ing. Ana María Cabrera Meza.
Gerente General.